



**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 01 / 2022  
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA**

---

Con fecha 05 de Enero del 2022, siendo las 16:16 Horas, en la sala de reuniones del municipio y algunos usuarios a través del sistema de videoconferencias Meet de Google, se da inicio a la Sesión extraordinaria N°01 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2021 – 2024, presidida por el Sr. Alcalde Don Fernando Ojeda González, la asistencia de los concejales don Carlos Fajardo Cauñan, Don Esteban Vera Vásquez, Don Alberto Solo de Zaldívar Pérez, Doña Miriam Soraya Pérez Bahamonde, Doña Patricia Ingrid Maldonado Cárdenas, Doña Nycol Lissette Rain Díaz y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal y de la Alcaldía Don René Villegas Barría.

Se encuentra presente además Doña Maricel Garay Cárdenas, Directora de la unidad de Control interno del Municipio y el Director de la unidad de Secplan Don Alex Bahamonde Muñoz.

**TABLA A TRATAR:**

1.- Aprobación de contrato entre el Municipio y el oferente adjudicado de la licitación pública denominada “**Conservación sistema de calefacción Hogar Estudiantil Escuela Diego Portales, Villa Tehuelches**” ID 4059-4 LP 21”

En primer lugar, el Sr. Alcalde manifiesta que el motivo de la sesión extraordinaria obedece a la necesidad de aprobar el contrato suscrito entre el Municipio y el oferente adjudicado de la licitación pública denominada “**Conservación sistema de calefacción Hogar Estudiantil Escuela Diego Portales, Villa Tehuelches**” ID 4059-4 LP 21”, cediendo la palabra al Director de la unidad de Secplan Don Alex Bahamonde Muñoz.

El profesional antes individualizado, señala que es necesario este acuerdo ya que lo estipula la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en el artículo N° 65, Letra “j”, dado que es un contrato que supera las 500 UTM. Agrega que esta licitación viene con arrastre desde hace algunos años atrás y que es importante poder ejecutarlo en el primer mes de este año.

Don Alex Bahamonde señala además que a esta licitación se presentaron 06 oferentes, quedando solamente 04 admisibles que pasaron a la etapa de evaluación, cuya comisión estaba integrada por él, Don Fernando Colivoro y Don Ángel Morales, Profesional Arquitecto de la unidad anteriormente señalada.

Finalmente, manifiesta que el oferente adjudicado es **SOLTEC LTDA.**, por un monto de \$ 67.320.733 pesos y el plazo ofertado es de 49 días corridos.

El Sr. Alcalde manifiesta que es importante hacerlo en esta fecha, ya que si es en Febrero, no estaría listo antes del inicio de año escolar.



Se procede a la votación:

| VOTACION                                  | APRUEBA | NO APRUEBA | SE ABSTIENE |
|---|---------|------------|-------------|
| <i>Sr. Carlos Fajardo Cauñan</i>          | X       |            |             |
| <i>Sr. Esteban Vera Vásquez</i>           | X       |            |             |
| <i>Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez</i> | X       |            |             |
| <i>Sra. Miriam Pérez Bahamonde</i>        | X       |            |             |
| <i>Sra. Patricia Maldonado Cárdenas</i>   | X       |            |             |
| <i>Sra. Nycol Raín Díaz</i>               | X       |            |             |

Acuerdo N° 01 / 2022:

El Honorable Concejo Municipal acuerda por unanimidad de sus miembros (06), aprobar el contrato suscrito entre el Municipio y el oferente adjudicado de la licitación pública denominada "Conservación sistema de calefacción Hogar Estudiantil Escuela Diego Portales, Villa Tehuelches" ID 4059-4 LP 21", que corresponde a SOLTEC LTDA., por un monto de \$ 67.320.733 pesos con un plazo ofertado es de 49 días corridos.

Sin más que tratar se cierra la sesión siendo las 16:19 Horas

  
**RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA**  
SECRETARIO MUNICIPAL